

Fecha: 04-06-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: **Cuñada de Boric renuncia por viaje durante licencia y enfrenta sumario**

Pág.: 11
 Cm2: 342,3

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Actualidad general

Cuñada de Boric renuncia por viaje durante licencia y enfrenta sumario

ESCÁNDALO. Fiona Bonati se desempeñaba en la Secom y obligó a La Moneda a dar explicaciones. El Presidente dijo que su dimisión era lo "correcto".



LA PERIODISTA ESTÁ CASADA CON EL HERMANO DEL MANDATARIO Y SALIÓ DEL PAÍS DURANTE UNA LICENCIA POR ALERGIA ALIMENTARIA DE SU HIJO.

El Austral

El escándalo de los funcionarios públicos que viajaron fuera del país mientras tenían licencia médica llegó a la familia del Presidente Gabriel Boric: en las últimas horas se conoció la renuncia de la periodista Fiona Bonati, cuñada del Mandatario, a su cargo en la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Secretaría General del Gobierno (Segegob).

La Segegob registró 19 licencias médicas en el listado

del organismo persecutor, dos de las cuales corresponden a la cuñada del Mandatario.

Ella explicó en una carta que dimitía "con el firme propósito de contribuir a resguardar el buen funcionamiento y prestigio de la institución, valores que siempre he procurado honrar durante mi trayectoria en el servicio público. Al mismo tiempo, deseo manifestar mi total y absoluta disposición a colaborar con plena transparencia y compromiso en todas las instancias que se

requieran durante la instrucción de dicho proceso".

Bonati, quien llegó al cargo en noviembre de 2020, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, confirmó que su nombre aparecía en la lista y explicó que "son dos casos que fueron en la extensión de mi posnatal por una alergia alimentaria que tenía mi hijo cuando nació. Yo no sabía que con la extensión del posnatal yo no podía salir del país. Esto no fue en dolo; no tenía conocimiento".

"LO CORRECTO"

El Gobierno confirmó que está en curso "un sumario administrativo desde la Subsecretaría de Gobierno, que se encuentra en su fase investigativa. Posteriormente, la funcionaria pública presentó su renuncia voluntaria a la Segegob a partir del 29 de mayo".

Boric dijo en radio T13 que "me parece deseable, destacable y correcto que, en cualquier caso, independientemente de la relación de paren-

tesco que pueda existir con cualquiera, incluso conmigo, se cumplan las mismas condiciones. Y esto es que se establezca un sumario".

Añadió que Bonati dio "un paso al costado antes del resultado del sumario, porque ella misma dijo que los estándares tenían que ser mayores en el caso de la familia del Presidente".

La ministra vocera de Gobierno, Aisén Etcheverry, explicó que "en este caso estamos hablando de una funcionaria que

ingresó a la administración pública en el 2013, que ingresó a la Segegob en el 2020, incluso antes de esta administración, que no cumplía ninguna función de estas que catalogamos de confianza, sino que es una funcionaria más, y, por lo tanto, se aplicó, como lo hemos hecho en todos los casos, regla pareja para todos, independientemente de quién sea, de la relación de parentesco que puedan tener con cualquier otra persona y del cargo que hayan ocupado".